

COMISIÓN o SUBCOMISIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA

Punta Arenas, 28 y 29 de mayo de 2024

Preside: Verónica Vallejos Marchant, Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Austral

Copreside: Gustavo Ferreyra, CADIC

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

El acta anterior incorpora como acuerdo que la Subcomisión de Educación, Ciencia y Tecnología se separe en dos: Subcomisión de Educación y Subcomisión de Ciencia y Tecnología, las que sesionan de manera separada desde este encuentro del Comité de Integración Austral, 2024, de acuerdo a la propuesta realizada en la reunión anterior.

Respecto a incorporar los organismos jurisdiccionales como órganos de aplicación de ciencia y tecnología a la Red Binacional de Investigaciones en la Patagonia Austral, con el propósito de compartir las agendas territoriales de ciencia y tecnología enmarcadas en los ODS 2030, una de las propuestas fue que el mecanismo de designación de representantes ante la Red deberá ser definido por cada autoridad de aplicación de la jurisdicción y avalado por la Cancillería: A la fecha no consta que hayan avances en el compromiso, por lo que la subcomisión propone contactar a las autoridades competentes para conocer los requerimientos para participar en la red, de modo de que se sumen las Seremis de CTCI y las Secretarías Provinciales de Innovación, Ciencia y Tecnología, además de los centros de investigación y universidades.

Sobre incentivar la colaboración científica y tecnológica en materias de cambio climático, sus efectos sobre los Campos de Hielo Sur y otros, como recursos pesqueros y acuícolas, a través, por ejemplo, del fortalecimiento de una Red de Colaboración del Sistema CTCI de ambos países: Se reconoce la existencia de proyectos e iniciativas que colaboran científicamente en cambio climático y otras materias, sin embargo, no existe una sistematización de resultados o informes que permitan realizar un seguimiento más cabal. Esta Subcomisión propone organizar el Primer Encuentro de Integración Austral de Ciencia y Tecnología, que tributaría a avanzar con este objetivo. Uno de sus desafíos es crear una hoja de ruta, considerando el estado de arte, las brechas y desafíos territoriales, lo que requiere un trabajo arduo de colaboración con una lógica de co-construcción.

Temas tratados en la presente sesión

1. La Subcomisión expresa la dificultad de hacer seguimiento a los acuerdos tomados en el Comité de Integración Austral (CIA), se requiere una mejor coordinación del evento para subsanar esta dificultad. Se propone que el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena realice el seguimiento de los avances de las materias propuestas, hasta la realización de la próxima reunión, sugiriendo que sea una autoridad de la región la que realice los seguimientos hasta la próxima reunión.
2. Estado de avance de la Comisión Binacional de estudios Científicos Marinos Australes: Se da cuenta de que, como parte de un acuerdo anterior, de realizar cruceros de investigación en conjunto, Argentina coordinó un primer crucero por el canal Beagle haciendo uso del BIP Víctor Angelescu. Se comenta que hubo dificultades con el transporte de equipos, permisos y otros, situación que podría mejorarse con una mayor coordinación. También se comenta el

alto costo que tiene el uso de buque por 10 días, y que Chile tiene una deuda pendiente en la organización de una siguiente campaña conjunta que debe resolverse. Una propuesta podría ser utilizar una embarcación de menor envergadura, pero el área de la campaña debe evaluarse.

Existe interés por utilizar la embarcación del IFOP Dra. Barbieri, para lo que se requiere buscar apoyo y financiamiento.

Se expresan dificultades en temáticas propias de las Cancillerías, para facilitar el tránsito de buques, personas y equipos. Por ejemplo, si estas navegaciones requieren salida o entrada del país. Se requiere que las Armadas y Aduanas también tengan claridad sobre las operaciones científicas conjuntas. Se propone que estas iniciativas conjuntas tengan un componente comunicacional más potente, para informar de mejor manera a la comunidad y tomadores de decisiones.

Se recomienda reactivar la actividad de esta comisión.

3. Primer Encuentro de Integración Austral Científica y Tecnológica: Se resalta la importancia de aportar con información científica al diseño de políticas públicas, en el marco de la instalación de industrias de energías renovables y otros contextos, como el cambio climático. Se requiere unificar la información científica disponible para esto. Se propone la planificación de un Primer Encuentro de Integración Austral Científica y Tecnológica, preliminarmente en la ciudad de Puerto Williams, que discuta temáticas como: oceanografía, energías renovables, FANs, socioculturales, ecosistemas terrestres como bosques y turberas, especies invasoras, entre otros. Los objetivos preliminarmente serían el intercambio de conocimientos y saberes, asociatividad para levantar proyectos, divulgación científica y la creación de productos para informar las políticas públicas. Es conveniente contar con la presencia de ambas Cancillerías. Además, podría ser una instancia para canalizar colaboraciones internacionales.

Se plantea que existe una oportunidad de obtener recursos mediante la postulación al Fondo de Fomento a la Vinculación Internacional (FOVI) de ANID. UACH, UMAG, IFOP, CADIC con el Apoyo del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y eventualmente otras instituciones interesadas, y preparar una postulación conjunta. Tentativamente el encuentro se realizaría en noviembre de 2024.

Se ponen en valor las oportunidades científicas que tendría estrechar la colaboración entre Ushuaia y Puerto Williams, no solo en el ámbito oceanográfico, sino también en otras temáticas, como turberas, bosques, impactos de la ganadería y otros. También se menciona que hay diferentes niveles de colaboración que podrían implementarse.

Se considera importante congregarse las actorías necesarias para tomar decisiones más concretas respecto a cómo seguir trabajando, en particular, respecto por ejemplo a engrosar la red de monitoreo de cambio climático, considerando como área estratégica los campos de hielo sur.

4. Red Austral de Universidades de la Patagonia Austral: Se propone solicitar a la Red Austral de Universidades de la Patagonia Austral un informe sobre sus avances en materia de Ciencia y Tecnología, como una manera de encontrar iniciativas que puedan complementarse, así como buscar sinergias. También se considera relevante analizar sobre la formación y retención de talentos.
5. Antártica: Existe una Comisión Binacional de Asuntos Antárticos ya conformada a nivel de Cancillerías, se sugiere propiciar una mayor colaboración y la integración de actores territoriales en ella, en particular de las ciudades antárticas, con temas específicos, como la conectividad, los efectos de especies invasoras, y/o cambios en la biodiversidad.
6. Transferencia de Conocimientos y Divulgación: Se releva la importancia de tener repositorios que alberguen la información de interés para quienes habitan el territorio y tomadores de decisiones. El GeoPortal desarrollado por el Nodo de Laboratorios Naturales Subantárticos es una herramienta adecuada para ello y Argentina, a través del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, se está desarrollando una iniciativa equivalente, lo que podría propiciar colaboraciones.

Respecto a la Transferencia de Conocimientos se da cuenta que hay sectores productivos que

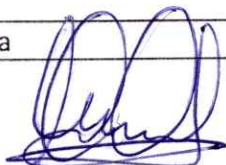
requieren de I+D y se observa una barrera para que los equipos de investigación se acerquen a las industrias, lo que dificulta la conexión entre la oferta y demanda de I+D a nivel local. Se manifiesta que la ciencia y tecnología tiene un rol en el desarrollo económico de los territorios, el que siempre debe considerar la parte social y la sustentabilidad.

7. Ruta del Fuego: El Cónsul de Chile en Rio Grande comenta respecto a asimetrías entre territorios de Chile y Argentina, respecto al rezago de localidades chilenas en Tierra del Fuego. Un proyecto emblemático en el que se está trabajando es el diseño y construcción de la Ruta del Fuego, circuito binacional con profunda identidad fueguina, recorre 1800 km en el sector norte de TDF (integrando a Chile y Argentina). Se considera un proyecto que aporta al desarrollo de los territorios. Se está trabajando dando valor científico a la Ruta del Fuego. Se busca incorporar líneas de trabajo científicas que aporten valor al proyecto. Hay compromisos del CADIC y el Centro IDEAL para apoyar el proyecto, se considera la participación de otros actores.
8. Otros: Se da cuenta de que hubo intención de firmar un convenio marco entre el IFOP y CADIC, el cual no tuvo avances. Se plantea la necesidad de retomar las conversaciones para ver si se puede dar curso.

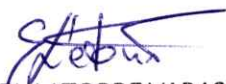
Acuerdos de la presente sesión

1. El Gobierno Regional de Magallanes realizará el seguimiento de los avances de las materias propuestas, hasta la realización de la próxima reunión.
2. Establecer un plan de trabajo para desarrollar un crucero de investigación científica conjunto entre Chile y Argentina.
3. Organizar el Primer Encuentro de Integración Austral Científica y Tecnológica.
4. Generar un acercamiento con la Red Austral de Universidades de la Patagonia Austral y la Comisión Binacional de Asuntos Antárticos.
5. Fomentar la disponibilidad de información científica de los territorios y propiciar la divulgación científica hacia la comunidad y tomadores de decisiones.
6. Fomentar la colaboración para apoyar el proyecto "Ruta del Fuego" poniendo a disposición información científica que otorgue mayor valor a la propuesta.

Nombre y Firma



VERÓNICA VALLEJOS MARCHANT
Secretaría Regional Ministerial de Ciencia,
Tecnología, Conocimiento e Innovación de la
Macrozona Austral
Presidenta SubComisión



ETEL LATORRE VARAS
Jefa División de Industria y Fomento
Gobierno Regional de
Magallanes y Antártica Chilena



GUSTAVO FERREYRA
Director CADIC
CoPresidente SubComisión



LAURA SÁNCHEZ JARDÓN
Directora
Nodo de Laboratorios Naturales Subantárticos
Universidad de Magallanes



FELIPE LAGOS

Director del Centro de Estudios Regionales
Universidad de Magallanes



HUGO SILVA OLIVA

Director Ejecutivo Centro IDEAL
Universidad Austral de Chile



HUMBERTO GONZÁLEZ ESTAY

SubDirector Centro IDEAL
Universidad Austral de Chile



GERALDINE ASENCIO SUBIABRE

Profesional de la Seremi de Ciencia,
Tecnología, Conocimiento e Innovación de la
Macrozona Austral



GABRIELA AGÜERO SOTO

Profesional de la División de Industria y
Fomento Gobierno Regional de
Magallanes y Antártica Chilena



HERNÁN PACHECO VALLES

Investigador
Instituto de Fomento Pesquero, IFOP